



GAD PARROQUIAL “SAN MIGUELITO”

SAN MIGUELITO – PÍLLARO – TUNGURAHUA RUC: 1865017210001

ACTA SESION ORDINARIA N 10-2021

SESION ORDINARIA DEL GOBIERNO PARROQUIAL RURAL DE SAN MIGUELITO

En el salón de sesiones del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de San Miguelito, hoy LUNES 19 DE JULIO DEL 2021, siendo las 08:00 horas, se instala la sesión ordinaria, previa convocatoria y precedida por el Sr. Robinson Aguirre, presidente.

PRIMERO. -LECTURA Y APROBACION DEL ORDEN DEL DIA. – El Sr. presidente pone a consideración el orden del día, el cual es probado por todos los presentes por unanimidad.

SEGUNDO. - CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM. -Se cuenta con la presencia de Sr. Robinson Aguirre, presidente, Sr. Santiago Rojano, el Sr Paul Tituaña, la señora Teresa Pilco, el Señor Gustavo Robalino vocales, la Licenciada Diana Torres secretaria-Tesorerera, el Eco. Juan Carlos Barrionuevo Técnico de Planificación, el cual llega atrasado con unos minutos a la reunión, con la presencia de todos los compañeros se continua la sesión.

TERCERO. –SALUDO DE BIENVENIDA Y APERTURA. -El señor presidente Robinson Aguirre da la bienvenida a todos los presentes, agradece la presencia de todos, solicita que las intervenciones sean claras y precisas para culminar pronto. con estas palabras da por instalada la sesión.

CUARTO. - LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR. –Se procede a dar lectura del acta número 09-2021 del 03 de JULIO del 2021, la cual es aprobada con 4 votos a favor y uno en contra de la señora Teresa Pilco con los siguientes cambios:

El sistema de Contabilidad tiene un costo de 700 dólares por ser la primera en la Provincia se canceló la mitad.

La Comisión que hablaron donde el prefecto fue de Patubamba

La verificación del asfalto fue en el Censo Alto.

El informe del señor Paul Tituaña es de la Asociación de la Feria y la Asociación de los Aguacates, cambios de parte del señor Robinson Aguirre

Que en lectura de comunicaciones aclare que se leyeron solo 3.

El oficio de Panguihua es por el apoyo al asfalto no por seguridad.

Manifesté que tengo 250 plantas de tilo, y si algunas asociaciones desean para realizar cercos vivos

Pedí al Técnico que nos apoye con la elaboración de proyectos así como apoya al presidente.

El técnico manifestó que los informes deben ser de la comisión mas no las actividades de cada persona q eso se informa en el reporte de asistencia. Para no alargarnos en las sesiones e informar como comisión.

Informe que estoy con el Técnico elaborando el documento ambiental para beneficio de la parroquia, cambios de parte de la Señora Teresa Pilco.

El técnico aclara que el contenido del Acta no tiene carácter vinculante, lo que es vinculante son las resoluciones.

La documentación que ingresa al GAD debe ser numerada y codificada, cambios del señor Santiago Rojano.

QUINTO. – APROBACION PARA TRASPASO ENTRE CUENTAS DE PROYECTOS

El señor presidente Robinson Aguirre pide la autorización para realizar un traspaso del proyecto de las Baterías Sanitarias hacia el proyecto de aceras y bordillos de la Calle Capulíes hasta que nos entregue en donación la Plaza de la Resistencia Indígena el municipio y nos depositen los 12000 de devolución del IVA, existen los estudios que los realizo CONAGOPARE

DIR.: San Miguelito Centro, calles: Arrayanes y Membrillos Telf.: 2878308

E-mail. gobiernoparroquialsanmiguelito@yahoo.es



GAD PARROQUIAL "SAN MIGUELITO"

SAN MIGUELITO – PÍLLARO – TUNGURAHUA RUC: 1865017210001

El señor Santiago Rojano menciona que es pertinente realizar las baterías Sanitarias en la Plaza de la Resistencia Indígena ya que nos visitan gente de afuera y es un punto turístico de mucha afluencia.

El señor Paul Tituaña apoya la moción del Santiago Rojano.

La señora Teresa Pilco manifiesta que es importante las baterías sanitarias, pero si no existe alcantarillado es imposible realizar este proyecto, y ese mismo sería el justificativo ante la gente, y mociona que las aceras y bordillos se completen en la vía principal.

El señor Gustavo Robalino apoya la moción del señor Santiago Rojano.

El señor presidente cita a todos los vocales a las 8 am para hablar con el alcalde y pedirle la donación o un convenio de parte de la Municipalidad.

El Técnico aclara que en el PEDYOTE consta que en lo referente a este tipo de proyectos se debe hacer un proyecto integral para que no haya desperdicio de recursos, y se haga un estudio y buscar un financiamiento para todo el proyecto.

SEXTO. -APROBACION EN SEGUNDA Y ULTIMA INSTANCIA DE LA REFORMA AL PRESUPUESTO DEL AÑO 2021.

La licenciada Diana Torres explica de forma detallada lo concerniente a la disminución de presupuesto para lo cual adjunta el asiento contable donde consta la reducción del proyecto de cambio de techo del UPC por 6464,23, y al traspaso que se realizó de 1.036,62 para Arrendamiento de Maquinaria. Además, menciona que para cualquier traspaso deben realizar la petición por escrito a presidencia ya sea por cambio de cuenta monto o actividad.



GAD PARROQUIAL " SAN MIGUELITO "

SAN MIGUELITO – PÍLLARO – TUNGURAHUA RUC: 1865017210001

GAD: GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE SAN MIGUELITO

Ejercicio Fiscal: gad_smiguelito_2021

Detalle:

REDUCCION DE PRESUPUESTO SEGUN REGISTRO OFICIAL 46

Tipo asiento: REFORMA

Numero asiento: 16

Fecha: 2021-07-02

Estado: CUADRADO

Partida	Descripción	Debe	Haber
280608.00.00.000.000.00.001.001.0000	INGRESO MINISTERIO DE FINANZAS 70% INVERSION	0	6464.23
750104.03.05.013.004.08.01.001.001.0002	CAMBIO DE TECHO UPC	6464.23	0
	Totales:	6464.23	6464.23

DIR.: San Miguelito Centro, calles: Arrayanes y Membrillos Telf.: 2878308

E-mail. gobiernoparroquialsanmiguelito@yahoo.es



GAD PARROQUIAL "SAN MIGUELITO"

SAN MIGUELITO – PÍLLARO – TUNGURAHUA RUC: 1865017210001



GAD PARROQUIAL "SAN MIGUELITO"

SAN MIGUELITO – PÍLLARO – TUNGURAHUA RUC: 1865017210001

GAD: GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE SAN MIGUELITO **Tipo asiento:** TRASPASO
Ejercicio Fiscal: gad_smiguelito_2021 **Numero asiento:** 17
Detalle: TRASPASO POR REDUCCION DE PRESUPUESTO **Fecha:** 2021-07-02
Estado: CUADRADO

Partida	Descripción	Debe	Haber
750104.03.05.013.004.08.01.001.001.0002	CAMBIO DE TECHO UPC	535.77	0
730504.04.04.010.002.08.01.001.001.0002	ARRENDAMIENTO MAQUINARIA	0	1036.62
730607.04.02.009.002.08.01.001.001.0002	FISCALIZADOR EXTERNO	500.85	0
	Totales:	1036.62	1036.62

El señor Santiago Rojano informa que el 24 de junio feneció el contrato de arrendamiento de maquinaria y pide que el valor de \$1036,62 se presupueste para el combustible de la máquina que dono el Consejo Provincial que va a trabajar en la Parroquia.

El señor presidente manifiesta que en reunión de presidentes se acordó que nuestra contraparte será el combustible y el traslado del operador de la máquina, que se tome en cuenta los valores gastados por los Gads que ya ocuparon la maquinaria.

El señor Santiago Rojano pide que se firme un convenio con la Prefectura para evitar cualquier percance o problema en lo posterior.

La señora Teresa Pilco manifiesta que se debería recibir con un acta de entrega recepción incluso para verificar el estado en el que llega la maquinaria.

La Licenciada Diana Torres manifiesta que este cambio debe ser por escrito con los montos reales que se van a utilizar para cada actividad, y así realizar los traspasos respectivos.

La reforma del presupuesto es aprobada por unanimidad por todos los vocales.

SEPTIMO. -LECTURA DE COMUNICACIONES. –Se procede a revisar los documentos recibidos desde el 01 de julio hasta la presente fecha, entre los más importantes tenemos:

Cooperativa Migrantes. - Pedido de un Stand.

Comisión Económico Productivo. - Compra de una impresora. - Se adquirirá por catálogo electrónico; El técnico de planificación manifiesta que todo el tema administrativo es de exclusiva responsabilidad del presidente del GAD y ventilar esto acá volverá mucho más lenta la gestión administrativa del señor presidente y también el trabajo de ustedes como fiscalizadores, estamos atribuyéndonos competencias que no nos corresponden cuando nos podemos a discutir cosas administrativas que son de absoluta responsabilidad del señor presidente; lo que acaba de decir el técnico pide la señora teresa Pilco que quede en actas.

DIR.: San Miguelito Centro, calles: Arrayanes y Membrillos Telf.: 2878308

E-mail. gobiernoparroquialsanmiguelito@yahoo.es



GAD PARROQUIAL “SAN MIGUELITO”

SAN MIGUELITO – PÍLLARO – TUNGURAHUA RUC: 1865017210001

Moradores del Barrio Chacata: Mantenimiento de carretera de tercer orden. - Se trabajará con la maquinaria que venga del Consejo Provincial.

Informe de Constitución de Asociación de la Feria y Aguacates. - Se realizó una reunión con las asociaciones y se seguirá trabajando con la legalización de las mismas.

Radio Brisa. - Promoción por fiestas de Cantonización.

Técnico de planificación. - Se debe subir los formularios hasta el 31 de julio de rendición de cuentas de todos los vocales.

Ministerio de Agricultura y Ganadería. - Saludo de bienvenida.

Franklin Guerra. - Renuncia voluntaria. - El señor presidente manifiesta que mantuvo una conversación con el ex trabajador y le menciona que podrían ayudarlo con el incremento para el otro año ya que no existe presupuesto para dicho incremento.

La Licenciada Diana Torres manifiesta que procedió atender la sumilla de presidencia cancelo su factura por sus servicios prestados y se recibió con acta de entrega recepción todos los bienes a su cargo y aclara que el incremento era 5 dólares al día por 22 días que trabaja y por 6 meses que faltan del año y por dos funcionarios más el respectivo Iva son \$1.478,40, como se dan cuenta estamos aprobando la reforma del presupuesto y han tenido que dejar de hacer un proyecto para poder alcanzar la base de la disminución entonces por este año era imposible realizar el incremento mencionado anteriormente.

Conagopare. - Reunión por reducción de Presupuesto a los Gads Parroquiales. - Se envió un oficio de parte de los 44 Gads rechazando dicha disminución y que se afecte a las entidades que tienen más recursos como las prefecturas y

Alicia Guato. - Solicitud de un puesto en la feria. - la otra semana va a venir a vender plantas frutales.

Carlos Chimbo. - Construcción de un muro de contención vía San Jacinto. - Se realizó la inspección y se dejó la petición en el Consejo provincial.

Paul Tituaña. - Reality de talentos grabación con el grupo Marlons Band. - Proyecto hasta diciembre.

Honorable Consejo Provincial. - Entrega de rendición de cuentas en medio escrito.

Teresa Chicaiza CNH los pitufos. - Solicitud de materiales didácticos. - No se puede realizar esta erogación ya que no es nuestra competencia ni existe convenio firmado con esta entidad, pasara el informe respectivo el técnico de planificación.

Sector Sunicocho y Plaza de la resistencia Indígena. - Pedido maquinaria para minga. - Se realizará con la Asociación de Turismo Comunitario de San Jacinto.

Comité de Padres de Familia CNH los pitufos. - pedido de plántulas de hortalizas y vegetales. Se entregará la próxima semana nos va a colaborar el Municipio.

Asociación de Turismo Comunitario. - Presentación de la directiva temporal.

Asociación de Agricultura de Quillán. - Pedido de cámaras de seguridad. - Se realizó una reunión de trabajo con todas las brigadas de seguridad más un representante de la comuna, el teniente político y la jefa política, se acordó realizar un recorrido con el técnico de seguridad.

CDI Niña María. - Informe sobre robo. - En lo que corresponde a bienes del Gad Parroquial se robaron un infocus que se adquirió en el año 2011. El señor Santiago Rojano pide que se asegure el edificio de manera urgente y que se revise la normativa para dar de baja este bien y que no reponga el Licenciado Carlos Siza.

Conagopare. - Invitación ceremonia de entrega de bastón de mando.

Secretaría de Planificación. - Informe sobre entrega de información financiera

Teresa Pilco. - Solicitud apoyo del técnico

Teresa Pilco. - Informe de estado del basurero

Asociación de Danza Identidad. - Encuentro de grupos de danza. - se presentará el 01 de agosto del 2021 en la Plaza de la Resistencia colaboraremos con el sonido, carpas y los refrigerios, este evento se realizará con el fin de promocionar la parroquia.

DIR.: San Miguelito Centro, calles: Arrayanes y Membrillos Telf.: 2878308

E-mail. gobiernoparroquialsanmiguelito@yahoo.es



GAD PARROQUIAL “SAN MIGUELITO”

SAN MIGUELITO – PÍLLARO – TUNGURAHUA RUC: 1865017210001

Teresa Pilco. - Solicitud de certificación para el proyecto GENERACION DE POLITICAS EFECTIVAS Y CUERPOS DSE GOBERNANZA CORRESPONDIENTES. - esta agenciado un oficio donde se pide que aclare para que actividad va a necesitar dicha certificación.

Teresa Pilco. - solicitud al municipio de la NORMATIVA AMBIENTAL ACTUALIZADA- en espera de contestación de la municipalidad.

Paul Tituaña. - Pedido de vacaciones

Santiago Rojano. - Mantenimiento urgente del tractor podador. - Se debe realizar todo el proceso por parte del área requirente menciona el técnico

Santiago Rojano. - Informe de arrendamiento de maquinaria

Jóvenes Ambientalistas en Pro del Agro. - Autorización para brindar talleres en Huaynacuri

Germania Elizabeth Chango. - Pedido de un puesto de la feria venderá pescado y jugos

Mesías Chávez. - Invitación para tratar temas de ampliación de vía en Yacupamba

GAD Municipal. - Invitación programa ornato a mi ciudad. - asistió el señor vicepresidente Santiago Rojano.

OCTAVO. -AUTORIZACION DE FIRMAS DE CONVENIOS DE ALCANTARILLADO Y ASFALTO

El señor presidente manifiesta que en sesión de Consejo de Participación Ciudadana se explicó detalladamente las obras que se van a realizar con Convenios, además en el presupuesto aprobado del año 2021 consta su aprobación por escrito, menciona que es verdad que se necesita su aprobación para la firma de convenios pero las entidades tanto el Consejo Provincial, el Municipio y el Mies no nos entregan los convenios para revisar nos llaman de un día al otro para firmar y es por eso que no hay tiempo para llamar a una sesión extraordinaria para la firma de los mismos, es más los convenios con el Consejo Provincial se firman en rueda de prensa.

La señora Teresa Pilco manifiesta que desconoce los convenios y que se cambie esto incluso por su seguridad y respaldo señor presidente porque incluso para una Fiscalización debemos estar informados que se firmó, para que cuando, a que nos comprometemos.

La licenciada Diana Torres expresa que nosotros debemos adaptarnos a las entidades con las que firmamos los convenios ya que nosotros somos beneficiarios de las mismas nuestro aporte en las 3 instituciones es mínimo frente a la cantidad que aportan, además en los convenios de asfalto y alcantarillado solo nos comprometemos aportar nuestros recursos ya que los entes ejecutores son estas instituciones una solución puede ser que asistan todos los vocales a la firma del convenio y cuando regresen se los puede leer y entregar una copia para que estén enterados.

El señor Santiago Rojano manifiesta que ya se priorizo lo de alcantarillado y asfaltado y el representante legal firmará el convenio y venga y comunique en sesión del consejo, y además en una parte del convenio consta que existirá una o dos originales.

Se acuerda que se les entregue una copia de los convenios que ya están firmados y que los dos que faltan que son del alcantarillado y el asfalto quedan autorizados por todos y una vez firmados se les entregara la copia respectiva, los montos a transferirse en las entidades pertinentes serán de 10.000 para asfaltos y 15.000 para alcantarillado.

NOVENO. -INFORME DEL TECNICO

El técnico de planificación manifiesta que cumpliendo con las resoluciones del SERCOP se ha procedido a iniciar los procedimientos de ínfima cuantía correspondientes a 6 procesos que generaron 4 compras, en un par de casos por desconocimiento de los proveedores de este proceso no hubo ofertantes y se debió subir nuevamente los procesos, en otros caso las ofertas superaron la asignación presupuestaria , quiero

DIR.: San Miguelito Centro, calles: Arrayanes y Membrillos Telf.: 2878308

E-mail. gobiernoparroquialsanmiguelito@yahoo.es



GAD PARROQUIAL “SAN MIGUELITO”

SAN MIGUELITO – PÍLLARO – TUNGURAHUA RUC: 1865017210001

mencionar que ya el procedimiento de ínfima cuantía no es traer tres proformas y firmar la orden de compra es todo un proceso completo, asistí a una reunión con las brigadas de seguridad en esta reunión se acordó realizar una inspección en los puntos adecuados, la compra de cámaras solo es una parte de toda la ingeniería del proyecto, participación de una reunión sobre gestión de riesgos, se pidió que se haga un cronograma para obtener un plan de riesgos para la parroquia. Sé culminó con el proyecto de la comisión Económico productiva y se adaptó las peticiones de las asociaciones a los lineamientos del PEDYOTE, y todos los requerimientos deben estar enfocados en el cumplimiento del PEDYOTE, POA de otra manera no estaremos cumpliendo las metas propuestas.

El señor Gustavo Robalino manifiesta que el proceso de las ínfimas cuantías es muy largo estas carpetas son los sustentos técnicos y financieros de un solo proceso entonces le pido señor presidente que considere el cambio de comisiones para el otro año ya que mi comisión demanda mucho trabajo y deben rotar los compañeros.

DECIMO. - FIESTAS DE SAN MIGUELITO

El señor Robinson Aguirre menciona que el otro año se realizó el expo feria por las fiestas del 07 y 08 de septiembre con todos los protocolos de seguridad, el otro año no se pudo realizar la elección de la reina de San Miguelito y asumió la virreina, este año se piensa invitar a los barrios y clubs deportivos los que deseen participar para realizar una elección en el salón del GAD Parroquial con autogestión,

De acuerdo a mi comisión estoy hablando con Gestión de Riesgos del Municipio para organizar eventos deportivos.

El proyecto será presentado en lo posterior después de la aprobación del día de hoy.

El señor Gustavo Robalino menciona que cuenta con el apoyo de él en lo que necesite, La señora Teresa Pilco apoya la feria y el proyecto que se presente, si es que se consigue la candidata y existe los recursos para la elección también apoyare, El señor Paul Tituaña y Santiago Rojano apoyan la petición del señor presidente.

DECIMO PRIMERO. – ASUNTOS VARIOS

El señor Gustavo Robalino expresa que por nuestra parte hemos ayudado a los grupos con nuestros recursos limitados y pensar en proyectos grandes es muy difícil ya que no contamos con la ayuda de la Municipalidad como lo tienen otras parroquias, además la gente de San Miguelito ha mejorado mucho en el manejo de cobayos tanto en comercial como en conocimiento, y estamos con certificaciones de granjas.

La señora Teresa Pilco en lo referente a la contratación de personal manifiesta como junta parroquial deberíamos contratar a los empleados con todos los beneficios laborales, no debemos mostrarnos como explotadores laborales, mi pregunta es que el compañero dejó de trabajar en la fecha que señala el oficio y aunque para otras personas les parezca que la lectura de oficios entorpece el manejo administrativo, entiendo que hay otra persona contratada Don Cesar, entonces me interesaría saber cómo realizaron este contrato si esta con la misma modalidad del señor Guerrero y me gustaría que se le contrate con todos los beneficios de ley.

El señor presidente manifiesta que su contrato es de servicios personales sin relación de dependencia con un valor diario de 15 dólares más IVA igual que al trabajador anterior y que no se le puede contratar con beneficios de ley porque no tenemos presupuesto en gasto corriente.

La licenciada Diana Torres manifiesta que a los dos trabajadores se les paga con partidas de inversión en el caso de Don Cesar esta con la partida de mantenimiento de vías y Don Miguel con Mantenimiento Cementerio, da lectura al acuerdo correspondiente de pichos y techos de remuneraciones según

DIR.: San Miguelito Centro, calles: Arrayanes y Membrillos Telf.: 2878308

E-mail. gobiernoparroquialsanmiguelito@yahoo.es



GAD PARROQUIAL "SAN MIGUELITO"

SAN MIGUELITO – PÍLLARO – TUNGURAHUA RUC: 1865017210001

REFORMAR EL ACUERDO MINISTERIAL No. MRL-2011-0183, PUBLICADO EN EL REGISTRO OFICIAL No. 505 DE 03 DE AGOSTO DE 2011

ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA DEL MINISTERIO DE FINANZAS A LOS GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS PARROQUIALES RURALES DEL ECUADOR (USD.)	DENOMINACIÓN DE PUESTO	VALOR PISO (USD.)	VALOR TECHO (USD.)
DE 900.001 EN ADELANTE	SECRETARIA/O	354	733
	TESORERA/O	354	817
DE 250.001 A 900.000	SECRETARIA/O	354	622
	TESORERA/O	354	675
DE 150.001 A 250.000	SECRETARIA/O- TESORERA/O	354	733
HASTA 150.000	SECRETARIA/O- TESORERA/O	354	675

Art. 4.- Sustitúyase el artículo 4, por el siguiente:

"Art. 4.- La determinación de la remuneración mensual unificada de las y los Vocales se sujetará a lo establecido en el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización. Por lo tanto, en ningún caso se fijará en un valor superior al 40% de la remuneración mensual unificada que perciba la o el Ejecutivo de su respectivo GAD Parroquial Rural, conforme al artículo 2 del presente Acuerdo."

Con esta aclaración se manifiesta que en el gasto corriente tenemos asignado 68.000 que corresponde al 30% de nuestra asignación del ministerio de finanzas y no nos podemos pasar de este límite, al ganar el presidente el techo de 1340 dólares y ustedes vocales el 40% del mismo cubro los 68000 dólares, por eso en asignación presupuestaria del 2021 no se pudo poner subrogaciones para ustedes, por esta razón a los trabajadores se les paga con proyectos de inversión y el valor de \$15 dólares se tomó de un estudio de mercado y la base de mantenimiento que existe en catalogo electrónico, además fue revisado por la auditoría del 2019 este valor de pago.

El señor Santiago Rojano manifiesta que no a tenido conocimiento de la renuncia del funcionario y de la contratación del nuevo trabajador y que se le explique a que está obligado y las cláusulas del contrato. El señor presidente manifiesta que en sus atribuciones en el literal I consta.

l) Suscribir contratos, convenios e instrumentos que comprometan al gobierno autónomo descentralizado parroquial rural, de acuerdo con la ley. Los convenios de crédito o aquellos que comprometan el patrimonio institucional requerirán autorización de la junta parroquial rural; y está facultado por el COOTAD y es un procedimiento netamente administrativo.

El señor Santiago Rojano manifiesta que existe una prohibición para el presidente

e) Otorgar nombramientos o suscribir contratos individuales o colectivos de trabajo, de servidores de los respectivos gobiernos, sin contar con los recursos y respectivas partidas presupuestarias para el pago de las remuneraciones de ley y sin observar lo dispuesto en la Constitución y las leyes que regulan al sector público;

Se aclara que es una prohibición en el caso que no exista partida presupuestaria y este no es el caso.

DIR.: San Miguelito Centro, calles: Arrayanes y Membrillos Telf.: 2878308

E-mail. gobiernoparroquialsanmiguelito@yahoo.es



GAD PARROQUIAL “SAN MIGUELITO”

SAN MIGUELITO – PÍLLARO – TUNGURAHUA RUC: 1865017210001

El señor Paul Tituaña manifiesta que se aclare lo de jefe de personal ya que como vocales tienen desconocimiento y no está en el reglamento interno.

La licenciada Diana Torres manifiesta que tiene esta asignación por ley debe tomar este cargo y el manejo de presupuesto, de tesorería, de secretaria, de personal, de bodega, de custodia de activos etc. etc., como lo mencione anteriormente nuestro presupuesto no nos permite ni contratar una secretaria.

El señor Santiago Rojano manifiesta que la secretaria tesorera no debe tomarse atribuciones que no me competen y que jamás la junta parroquial me ha designado este cargo, y que no debo utilizar el sello que fue ganador en un concurso interno en el GAD.

La señora Teresa Pilco manifiesta que no se comunicó cuando fue posesionada o cuando le designo el presidente como jefa de personal que si lo puede hacer y en la firma no debe firmar como secretaria tesorera sino como jefa de personal y en documentos de secretaria como secretaria tesorera eso es lo que entiendo y desconocemos de esta resolución y cree que cualquier vocal debería ejercer este cargo.

DECIMO SEGUNDO. - ASUNTOS VARIOS

El señor Santiago Rojano menciona que la aportación de \$5 dólares se le devuelva para entregar a título personal a la persona que pide la colaboración.

En lo referente a la entrega de las jeringas pregunta el por qué no se ha entregado al Centro de Vacunación, a lo cual el señor presidente menciona que no se ha entregado hasta hablar con todos los vocales ya que estas jeringas no son ocupadas en gente de nuestra parroquia, y hay malestar entre la gente ya que no están respetando las edades de vacunación.

El señor Paul Tituaña menciona que el ya aporó para esa causa y que se entregue las jeringas, se acuerda con los presentes la entrega de las jeringas de parte del GAD Parroquial.

DECIMO TERCERO. – ACUERDOS Y RESOLUCIONES

- Aprobación en segunda y última instancia de la reforma al presupuesto del GAD Parroquial San Miguelito año 2021
- Apoyo a los programas y actividades expedidas en la feria del 07 y 08 de septiembre.

CLAUSURA DE LA SESIÓN. –El señor presidente agradece la presencia de todos a esta sesión, sin otro tema a tratar declara clausurada la sesión, siendo las 12:15 y para constancia se procede a firmar.

Sr. Robinson Aguirre
PRESIDENTE

LCD. Diana Torres
SECRETARIA-TESORERA

DIR.: San Miguelito Centro, calles: Arrayanes y Membrillos Telf.: 2878308
E-mail. gobiernoparroquialsanmiguelito@yahoo.es